

Presentación

Me complace presentar a ustedes el número correspondiente al segundo semestre del 2020 de la *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, editada por la RED (Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales). En esta ocasión el material comprende —además de los artículos— dos notas de investigación, una entrevista y una crónica. Uno de los temas que recorre este número en varias de las secciones de la revista, es el de las mujeres y la lucha por sus derechos.

El número abre con un artículo sobre uno de los movimientos más emblemáticos del 2018. Me refiero al movimiento en favor del aborto legal, seguro y gratuito en Argentina. Su autora, *Florencia Bianca Messore*, titula su contribución *Del silencio del hogar al grito en el Congreso. La configuración del aborto como un problema público en Argentina (1988-2018)* y en ella muestra como —a pesar de que la propuesta de Ley fue derrotada en el Senado— el movimiento logró que el tema del aborto se legitimara como un problema público en la política argentina. Su trabajo nos enseña también como la literatura sobre problemas públicos puede iluminar el estudio de los movimientos sociales.

Con un tema también de derechos, el siguiente artículo titulado *Tejiendo resistencias convergentes: análisis de la campaña #NadaQueCurar de Yaaj México*, constituye un muy interesante ejemplo de la utilidad y pertinencia del análisis de redes en el estudio de la protesta y el cambio social. Su autor, *Raúl Anthony Olmedo Neri*, analiza la campaña en contra de las “terapias de reconversión” llevada a cabo por una organización del movimiento por la diversidad sexual en la Ciudad de México. La perspectiva metodológica y el foco en la combinación táctica-acción directa y movilización digital son elementos a resaltar de este trabajo de investigación.

En tercer lugar, presentamos otro artículo sobre el movimiento feminista. Se trata en este caso del movimiento feminista mexicano y su lucha en contra de uno de los problemas sociales más acuciantes en México y en el mundo, la violencia de género. La autoría de este artículo titulado *La interlocución del movimiento feminista con el gobierno mexicano: el caso*

de la Alerta por Violencia de Género es de *Marta W. Torres*. Desde una mirada histórica, la autora rastrea la evolución de las demandas del movimiento y su relación con los actores institucionales, para después concentrarse en la creación del mecanismo público estatal denominado Alerta de Violencia de Género, como una instancia particular de interlocución entre aquel y el gobierno de México. El trabajo exhibe la incidencia de los movimientos sociales en la construcción de mecanismos formales —en este caso para el combate de la violencia de género—, así como sus alcances y limitaciones.

A continuación, tenemos un artículo sobre uno de los más importantes y longevos movimientos sociales en América Latina titulado *La experiencia vivida como proceso formativo de resistencia social en el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil (MST)*. Escrito por *José Leonel Vargas Hernández*, este trabajo apunta a la importancia de la dimensión vivencial en el proceso tanto de resistencia como de construcción de proyectos emancipadores al interior de los movimientos sociales. A partir del concepto clásico de “experiencia vivida” de Paulo Freire, el autor analiza el papel de ésta en el proceso de formación y concientización de los sujetos que integran el MST.

Finalmente, la sección de artículos cierra con otra contribución vinculada a la resistencia frente a proyectos de carácter neoliberal. En esta ocasión se trata de una colaboración que lleva por título *El Istmo de Tehuantepec en disputa. El camino de la asamblea de pueblos del Istmo (APIIDTT) frente al expansionismo de las energías renovables*. Su autora, *Rosa Marina Flores Cruz*, analiza el entramado de actores sociales envueltos en el conflicto por el dominio de un territorio con significados distintos e incluso opuestos, así como el papel que el Estado mexicano, a través del poder legislativo, ha jugado en dicho conflicto. Su investigación muestra como, aún bajo discursos de sustentabilidad y energía renovable, estos proyectos reproducen el actual modelo de acumulación por desposesión.

En este número encontrarán también dos notas de investigación. La primera, escrita por *Maricruz Villagrán García* se titula *Las mujeres y sus cuerpos: una política cultural feminista*, en ella la autora reflexiona en torno a las acciones colectivas que las mujeres llevan a cabo en los espacios públicos de la ciudad de Guadalajara, México, así como en las maneras en las que utilizan sus cuerpos como un campo político con el que manifiestan, expresan y dan a conocer su posicionamiento con respecto a sus derechos, contribuyendo a la creación de una nueva cultura política, más incluyente y equitativa. La segunda, titulada *Convergencias y divergencias organizativas y políticas en la designación de autoridades municipales por "usos y costumbres"* en

Ayutla de los Libres, Guerrero a cargo de *Maribel Nicasio González* busca dar cuenta de un proceso político-electoral a nivel municipal en el que se confrontan ciudadanos a favor y en contra de la designación de autoridades por "usos y costumbres" en un municipio indígena del estado de Guerrero.

Nos complace presentar en nuestra sección de entrevistas, crónicas y testimonios dos trabajos sobre la lucha por los derechos de las mujeres. Se trata en primer lugar de la entrevistada realizada por *Johana A. Trujillo* al cineasta Juan Solanas, creador del documental "Que Sea Ley". Partiendo de la premisa de entender al cine como herramienta política, el documental expone las experiencias de una amplia diversidad de mujeres que se sometieron a procedimientos clandestinos para interrumpir su embarazo a falta de una ley que posibilite el acceso al aborto. En la entrevista que lleva por título *La producción de medios audiovisuales en el estudio de los movimientos sociales. Entrevista a Juan Solanas*, el cineasta comparte su experiencia al realizar esta importante película haciendo hincapié en las posibilidades que este tipo de trabajo abre para la investigación sobre los movimientos sociales. Acompaña a esta entrevista, una crónica entrañable sobre la movilización de jóvenes mujeres —alumnas de la Universidad Veracruzana en Xalapa— en contra de la violencia de género en los espacios universitarios. Titulada *RAMUV: crónica de un movimiento de universitarias en Xalapa*, la autoría corrió a cargo de la *Red de Apoyo de Mujeres de la Universidad Veracruzana (RAMUV)*. La contribución es una narración muy valiosa sobre los alcances, límites y legados de una de las primeras luchas en contra del acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito universitario mexicano a nivel subnacional.

El número cierra con la reseña del libro de Ana Ramos, Carolina Crespo y María Alma Tozzini titulado *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*, a cargo de *Claudia Martínez Aguilar*.

A nombre del equipo editorial de Movimientos agradezco su interés en nuestra publicación.

Cordialmente
LIGIA TAVERA FENOLLOSA PHD

Directora